Resolución de Decanato **693 / 2026 - SAL -UNSa**
EXPTE. 12582/2026. TOMA DE POSESIÓN COMO JTP - SEMIEXCLUSIVA - BROM. VIRGILI MARÍA VERÓNICA PARA INTRODUCCIÓN A LOS ESTUDIOS DE MEDICINA-MÓDULO QUÍMICA CON EXTENSIÓN A BIOQUÍMICA
De: Salud - Dpto. Personal

Salta, 16/11/2026

VISTO la Resolución Nº CD-630/26 de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que a través de la cual se designa a la Brom. María Verónica VIRGILI, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Interino, con dedicación Semiexclusiva, para la asignatura INTRODUCCIÓN A LOS ESTUDIOS DE MEDICINA, Módulo QUÍMICA, con extensión de funciones a la asignatura Bioquímica - Carrera de Medicina de esta Facultad, a partir de la toma de posesión y hasta la sustanciación del respectivo concurso o nueva disposición.

Que la Brom. VIRGILI tomó posesión de sus funciones en el mencionado cargo el día 26 de Octubre de 2.026.

POR ELLO: en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Dejar establecido que la **Brom. María Verónica VIRGILI**, D.N.I. Nº 25.411.603, tomó posesión en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Interino, con dedicación Semiexclusiva, para la asignatura INTRODUCCIÓN A LOS ESTUDIOS DE MEDICINA, Módulo QUÍMICA, con extensión de funciones a la asignatura "Bioquímica", de la Carrera de Medicina de esta Facultad, el día 26 de Octubre de 2.026.

ARTÍCULO 2º: Hágase saber y remítase copia a la interesada, a la docente responsable y a la Dirección General de Personal para su consideración y demás efectos.

jep

Lic. José Luis Rasjido
Secretario Académico
Fac. de Cs. de la Salud - UNSa

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA - FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Prof. Nancy Cardozo
Decana
Fac. de Cs. de la Salud - UNSa